

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

Ciudadanos2010: Impulsando la democracia electrónica

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

Dificultad de muchos ciudadanos para participar en la vida política de sus municipios a través de los mecanismos tradicionalmente establecidos, debido ello a problemas de distancia geográfica, incompatibilidades horarias, etc. Problemas de comunicación entre los responsables políticos y la sociedad civil organizada.

SOLUCIÓN GLOBAL:

Creación de una plataforma virtual que permita la participación e interacción de todos los ciudadanos y decisores públicos, desde cualquier lugar y en cualquier momento, en su política local correspondiente.

TERRITORIO:

España.

PÚBLICO DESTINATARIO:

Ciudadanía española. Según el Instituto Nacional de Estadística, a fecha 23 de Diciembre de 2010, la población española asciende a una cifra de 47.021.031 habitantes.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Agencia de noticias Europa Press, en colaboración con la Entidad Pública Empresarial Red.es y con la participación de Telefónica.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

Para que una ciudad proporcione los mejores servicios y oportunidades a su población, ésta debe contar con gobiernos abiertos y receptivos, dispuestos a escuchar lo que los ciudadanos les quieren transmitir y con ello contribuir a mejorar la política y la gestión pública. La participación ciudadana fomenta un tipo de ciudadanía que tiene un mayor interés por informarse acerca de lo que ocurre en su comunidad, por cooperar con las demás personas, y que es más respetuosa con las que son diferentes, lo que refuerza los vínculos sociales entre los seres humanos, y favorece la comprensión intercultural

Así, la creación de mecanismos que faciliten la participación ciudadana en los asuntos públicos resulta

fundamental para favorecer el control de los responsables políticos, transmitir mejor las preferencias de la sociedad, suavizar los conflictos, favorecer los acuerdos, y hacer interactiva la toma de decisiones gubernamentales.

Este principio de democracia participativa fue recogido en el Artículo 3 del Instrumento de Ratificación, de 20 de enero de 1988, de la Carta Europea de 15 de octubre de 1985 de Autonomía Local, hecha en Estrasburgo, estableciendo lo siguiente:

1. Por autonomía local se entiende el derecho y la capacidad efectiva de las Entidades locales de ordenar y gestionar una parte importante de los asuntos públicos, en el marco de la Ley, bajo su propia responsabilidad y en beneficio de sus habitantes.
2. Este derecho se ejerce por Asambleas o Consejos integrados por miembros elegidos por sufragio libre, secreto, igual, directo y universal y que pueden disponer de órganos ejecutivos responsables ante ellos mismos. Esta disposición no causará perjuicio al recurso a las asambleas de vecinos, al referéndum o a cualquier otra forma de participación directa de los ciudadanos, allí donde este permitido por la Ley.

Posteriormente y haciendo alusión a todo lo tratado con anterioridad, las instituciones comunitarias elaboraron un “Manual Europeo sobre Toma de Decisiones y Participación Pública”. En él, se contenían las guías fundamentales que posibilitaran una mayor comunicación entre la sociedad y los responsables políticos y que consiguiera mejorar los cauces de participación de los ciudadanos, dentro de su respectivo ámbito territorial.

Avanzando en el tiempo, el Programa eEurope2010 ha sido diseñado dentro de esta misma dinámica. En concreto, uno de sus objetivos se basa en estimular el desarrollo de servicios, aplicaciones y contenidos interactivos de la e-Administración, mejorando el acceso de todos los ciudadanos a los mismos y creando entornos de participación social en la toma de decisiones públicas.

Ciudadanos2010 es un proyecto español que se constituye con la finalidad de fomentar la participación ciudadana en el ámbito municipal, a través del uso de las nuevas tecnologías. El proyecto lo ha desarrollado la Agencia de noticias Europa Press, en colaboración con la Entidad Pública Empresarial Red.es. En cuanto a su financiación, Ciudadanos2010 está cofinanciado por la Unión Europea y por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la convocatoria PROFIT.

Esta plataforma de participación interactiva recrea el concepto de ágora griega, en la que tanto ciudadanos como representantes políticos del municipio exponían públicamente aquellas propuestas que consideraban de interés para la sociedad, sometiéndolas a deliberación y votación final para decidir sobre su aplicación o no. De esta manera, en Ciudadanos2010 ocurre lo mismo pero se desarrolla de forma telemática, incorporando las ventajas que ofrecen las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Los objetivos específicos del proyecto Ciudadanos2010 son los siguientes:

- Desarrollar nuevas formas de organización, tanto para la ciudadanía como para las estructuras de gobierno, que permitan la retroalimentación y el enriquecimiento entre ellos mejorando así las políticas públicas.
- Establecer un abanico variado de nuevas formas de participación ciudadana, más cercanas, sencillas y directas para los individuos y para la sociedad civil organizada.
- Lograr una comunicación eficaz entre la Administración Pública y los ciudadanos, de forma que éstos últimos sean informados de las actuaciones de gobierno y las autoridades conozcan sus necesidades y demandas.
- Perfeccionar las instituciones, los procedimientos y las normas que permiten que la ciudadanía fiscalice la acción de gobierno.
- Contribuir a generar una cultura para la participación ciudadana, que amplíe la visión y la intervención de la sociedad en el sistema democrático.
- Fomentar un estilo de gestión participativa entre los responsables políticos y los ciudadanos.
- Proporcionar a los ciudadanos nuevas posibilidades de comunicación y nuevos contenidos y servicios online de naturaleza local, siendo éste el medio más directo de relación.

Hasta el momento, se han adherido 134 municipios al proyecto: 14 de Castilla la Mancha, 6 de Aragón, 25 de Andalucía, 10 de Euskadi y 54 Castilla y León. A ello hay que añadir 25 municipios más, sin adscripción a ninguna región.

En cuanto a la estructura operativa de Ciudadanos2010, se ha puesto a disposición de cada uno de los ayuntamientos socios una plataforma de participación ciudadana homogénea y adaptada a las características específicas de la población. Esta plataforma tiene un seguimiento continuo, observando constantemente su

evolución y evaluando con cierta frecuencia los resultados que se obtienen en su aplicación.

Así, el Equipo de Gobierno de cada ayuntamiento dinamiza el proyecto a través de la participación directa de sus miembros como fomentando la participación ciudadana de los vecinos y de las asociaciones correspondientes. A su vez, el ejecutivo de cada Entidad Local tiene que nombrar a un coordinador del proyecto, responsable de tareas tales como: incorporar a la plataforma a quienes quieran inscribirse; difundir el Sitio Web; y sobre todo, elaborar la Hoja de Avisos con carácter periódico, donde se establecen las principales incidencias acaecidas y las novedades del municipio más destacables.

Respecto a la forma en la que se puede participar, la intervención se puede realizar siempre previo registro e identificación. Así, cualquier persona, asociación y representante político, social, económico o cultural puede: realizar una propuesta para someterla al debate del resto de participantes; manifestar una opinión favorable sobre la propuesta (adhesión) o desfavorable (discrepancia); o realizar un comentario sobre la propuesta, con el objetivo de estimular el debate y la reflexión.

Un usuario puede formular preguntas, a modo de consultas, sobre una propuesta a las asociaciones y representantes políticos. Las preguntas tienen carácter privado y solo se publican para todos, con carácter general, cuando el representante las responde. Lo que sí puede saber el usuario, en todo momento, es si existen preguntas pendientes.

Finalmente, aquellas propuestas con un mayor respaldo ciudadano son susceptibles de ser votadas por el Pleno municipal y puestas en marcha con la implicación de la sociedad que ha participado en los procesos de deliberación.

Aunque la finalidad última de Ciudadanos2010 es conseguir más participación de la sociedad en los asuntos de interés público, esta plataforma web ofrece otros servicios que incrementan el valor añadido del proyecto. De esta manera, se cumple otro objetivo básico: conseguir que el proyecto sea un referente de la vida municipal.

Uno de los servicios que se ofrecen es la Hoja de Avisos, en el que se exponen de manera periódica y a juicio y disponibilidad del coordinador local, las novedades que se produzcan en el municipio, las actividades que

estén programadas, las órdenes del día y las resoluciones a las que se llegan en los Plenos municipales, etc. Otros servicios destacados son aquellos que pretenden difundir la cultura y las fiestas del municipio, rutas turísticas o gastronomía, entre otros.

IMPACTO:

Después de más de tres años desde la puesta en funcionamiento de Ciudadanos2010, se pueden llegar a varias conclusiones, dependiendo del perfil de usuario que acceda a la plataforma:

- Respecto a los ciudadanos como usuarios individuales: se constata que participan más hombres que mujeres; son menos los que se animan a participar de forma constante y más los que lo hacen una vez para apoyar alguna propuesta ya colgada; utilizan la plataforma tanto para mostrar una opinión en temas de actualidad como para reivindicar una solución a problemas generados en un ámbito reducido; las propuestas que están más elaboradas suelen generar menos debate que aquellas que lo están menos; el debate ciudadano suele ser escaso (la media se cifra en tres o cuatro intervenciones); muchas opiniones son meramente aseverativas y las discrepancias se utilizan únicamente para matizar puntos de vista; hay una participación responsable de los ciudadanos, por lo que raramente tienen que retirarse algunas de sus intervenciones en la red; y se ha conseguido el objetivo fundamental que era mejorar los cauces de comunicación entre la sociedad y la clase política.
- Respecto a las asociaciones civiles organizadas: solo participan en casos puntuales, movilizando a sus asociados para acciones concretas que les puedan beneficiar; buscan, más que la defensa de una propuesta, la identidad con los objetivos que defienden; apenas hay debate entre asociaciones, ya que solo proponen y no suelen opinar sobre las propuestas hechas por otros; las adhesiones que realizan son muy simples y no suelen justificarse; y existen problemas para encontrar las iniciativas y ello genera su duplicidad y que pierdan apoyos para que puedan prosperar.
- Respecto a los partidos políticos: no concitan demasiado el interés de los usuarios, puesto que sus propuestas son poco debatidas o no interesan; son los que menos se han movilizado; y en muchos casos, no se dedican a realizar estrictamente propuestas sino que optan por la publicidad de los actos que ya han realizado.

Para finalizar, algunas de las mejoras técnicas que podrían optimizar la plataforma pasarían por obtener más datos de los usuarios registrados de cara al estudio del perfil de utilización del servicio; hacer posible adjuntar documentos en el sitio, aumentar el espacio para realizar las propuestas y crear un buscador y clasificador de las entradas que se van colgando.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

2008 – Actualidad.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Sitio Web de Ciudadanos2010.

http://www.ciudadanos2010.net/Que_Es.aspx

Sitio Web de Slideshare.net, donde se recoge una presentación de Ciudadanos 2010.

<http://www.slideshare.net/Ignacio/las-nuevas-tecnologias-al-servicio-del-ciudadano>

Sitio Web de Cuadernos Ciudadanos.

<http://www.cuadernosciudadanos.net/>

Blogspot de Mediación y Debate para Jóvenes, donde se recoge Ciudadanos 2010 como experiencia de éxito en participación social.

<http://mediacionydebate.blogspot.com/2010/02/experiencias-practicas-de-participacion.html>

Sitio Web de eEurope 2010.

http://ec.europa.eu/information_society/eeurope/i2010/index_en.htm